

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 90-20

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en reunión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 1990, este organismo tomó el siguiente acuerdo.

Se acepta la petición de la División de Extensión y Servicios a la Comunidad, para que se otorgue anualmente en la colación de grados un **PREMIO AL MEJOR ESTUDIANTE GRADUANDO DEL PROGRAMA DE PREPARACION DE MAESTROS**. El premio se adjudicará a tenor con las normas establecidas por el Senado Académico. Se establece como requisito adicional que el candidato haya obtenido calificación de 90% ó más en la evaluación de la Práctica Docente.

Y para que así conste, expido y la presente certificación bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico y la remito para la atención correspondiente a las autoridades universitarias.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.

Gloria A. Viscasillas
Gloria A. Viscasillas

